

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE
ENTRE RÍOS DECLARA:**

PRIMERO: Su repudio a los dichos del Presidente de la Nación, Alberto Fernández, en el marco del juicio por corrupción contra Cristina Kirchner, al referirse sobre el Fiscal Diego Luciani y una posible intención de suicidio, en relación a la muerte del Fiscal Alberto Nisman.

SEGUNDO: Comuníquese a la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente,

Alberto Fernández, Presidente de la Nación Argentina, realizó unas declaraciones públicas en relación al juicio que se lleva adelante contra una serie de funcionarios del gobierno kirchnerista por hechos de corrupción en la obra pública. Sin considerar la gravedad de sus palabras, Fernández realizó una clara perturbación en el ejercicio de las funciones que deben cumplir todos los funcionarios judiciales que son parte de este proceso que pretende llevar verdad a la sociedad argentina. Sus dichos, en el contexto actual del juicio oral, pueden generar graves perjuicios en los fiscales participantes como así también en los jueces que están encargados de impartir justicia.

“Nisman se suicidó, yo espero que no haga algo así Luciani”, manifestó desafortunadamente Alberto Fernández en una entrevista televisiva. La sociedad argentina aún mantiene serias dudas sobre la muerte del Fiscal Nisman, en pleno proceso de acusación contra Cristina Kirchner, quien en ese entonces era Presidente de la Nación.

Lamentablemente estas declaraciones de Alberto Fernández, en su rol de Presidente, implican una injerencia de parte del Poder Ejecutivo en el Poder Judicial, generando un perjuicio al mandato republicano de la separación de los poderes. No es sano para la democracia argentina que los máximos funcionarios de la política tengan dichos desafortunados respecto a quienes se encuentran realizando la labor que les fue encomendada. Un fiscal de la Nación tuvo todo un proceso para ser nombrado, debiendo reunir una serie de cualidades que les son exigidas a fin de desempeñarse en la función pretendida.